

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SANO NUTRICION ANIMAL MODERNA SANOSAN CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo de 2014 a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Pampite y Darío Donoso de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios de "SANO NUTRICION ANIMAL MODERNA SANOSAN CIA. LTDA.", representados por la Señora Monika Seidl, bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
RICHARD WALDINGER	399	399.00	99%
SANO VERTIRIEB GMBH	1	1.00	1%
TOTALES	400	400.00	100%

Dirige la reunión el Presidente Ad-hoc de la compañía señor Augusto Astudillo conforme lo dispuesto en el artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía. La Junta nombra como Secretario Ad-hoc la Señora Monika Seidl conforme lo estipulado en el artículo Noveno del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2013

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013.

El presidente dispone que Secretaría dé lectura al informe presentado por la gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2013.

Luego de ello, toma la palabra la Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por la gerente respecto al ejercicio económico del año 2013, sin objeción alguna.

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013

El Presidente solicita que se lea la secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra la Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, solicita a la Junta de Socios que procedan a aprobar los Estados Financieros de la compañía.

La Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

Augusto Astudillo
PRESIDENTE AD-HOC

Monika Seidl
SECRETARIO AD-HOC

Monika Seidl
Representante del SOCIO Richard Waldinger

Monika Seidl
Representante del representante de
SANO VERTEBRES GMBH